

CONVOCATORIA VACANTE IC01_26

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Técnico en gestión de datos clínicos.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

El Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili (IISPV) es una institución que integra la investigación en el campo de la biomedicina en el “Camp de Tarragona” y en las “Tierras del Ebro”. El IISPV es el instrumento del que han sido dotados los hospitales universitarios de ambas regiones sanitarias (Hospital Universitario Juan XXIII de Tarragona, Hospital Virgen de la Cinta de Tortosa, Hospital Universitario San Juan de Reus, Hospital Universitario Institut Pere Mata de Reus) y la Universidad Rovira i Virgili, para aglutinar y gestionar la investigación y la innovación biomédica en el territorio.

La persona seleccionada realizará las siguientes tareas dentro del ámbito del proyecto de investigación financiado por el Instituto de Salud Carlos III titulado: ” Estudio del impacto de la exposición a contaminantes ambientales del aire y factores meteorológicos en la Muerte Súbita Cardíaca en base al fenotipo. ” El profesional se integrará en el Grupo de investigación en Urgencias y Emergencias (GRUEM) del Instituto de Investigación Sanitaria Pere y Virgili. Este grupo tiene varias líneas de investigación en el campo de la muerte súbita y la RCP personalizada.

Este proyecto está financiado por el Instituto de Salud Carlos III con el código PI25/01997 y por el FEDER.



Fondos Europeos

Número de vacantes: 1

El candidato seleccionado realizará las siguientes tareas:

- Recogida, interpretación de variables y consolidación de bases datos de múltiples fuentes de información
- Optimizar el flujo y tratamiento de datos y el desarrollo de aplicaciones webs orientadas a los clínicos.
- Definir y controlar un ecosistema de explotación de datos

PERFIL Y REQUISITOS DE LA PERSONA CANDIDATA

- Formación de grado superior (Técnico superior) en algunos de estos ámbitos:
- Informática aplicada/documentación y administración sanitaria.
- Competencia y experiencia con manejo y tratamiento de bases de datos sanitarias.

SERÁ VALORADO

- Se valorará de forma positiva formación complementaria relacionada con el ámbito del desarrollo de aplicaciones web, big data e inteligencia artificial.
- Se valorará competencias en Programación Web. Gestión de Base de datos: Oracle, MySql. Administración y consolidación de bases de datos: SQL. Python, R. Diseño de bases de dades: RedCAP. Mapas y dashboard : QGIS, PowerBI, Qlick Sense. Sistemas operativos: Windows, Linux. Ofimàtica: Word, Excel, Access, Powerpoint, OpenOffice.
- Motivación, creatividad, iniciativa y actitud proactiva.
- Capacidad de aprendizaje continuado, flexibilidad y adaptabilidad.
- Compromiso con la calidad, con la optimización de los recursos y con la consecución de resultados.
- Nivel de expresión oral y escrita de inglés.
- Experiencia previa en proyectos similares.

CONDICIONES LABORALES

- Puesto de tiempo completo 40h/semanales
- Lugar de trabajo: 112 Reus
- Contrato Indefinido Científico-técnico vinculado al PI25/01997 financiado por el ISCIII y el FEDER. Duración aproximada: 1 año)
- Salario: 18.000 – 20.000€ bruto anual
- Incorporación aproximada: 1 febrero 2026

PROCESO DE SELECCIÓN

- Selección de CV's. Se identificarán CV's aptos y no aptos de acuerdo a los requerimientos. Las personas postulantes que no cumplan con los requisitos señalados en el perfil de la persona y requisitos no pasarán a la siguiente fase.
- Evaluación del CV. Evaluación de los CVs hasta una puntuación máxima de 30 puntos.

Carta de Presentación. Adjunte al cv una carta de presentación con una extensión máxima de 2500 caracteres con espacios. Con una puntuación máxima de 10 puntos.

Para acceder a la fase de entrevista es necesario haber obtenido una puntuación mínima de 25 puntos en la suma de puntuaciones del CV y carta de presentación

- **Entrevista personal.** Con una puntuación máxima de 60 puntos.

Items	60
Actitud	10
Encaje en el puesto de trabajo	15
Experiencia, funciones desarrolladas/habilidades	25
Trabajo en equipo	10

La persona seleccionada debe haber obtenido una puntuación mínima de 65 puntos en la suma de puntuaciones de la valoración de todas las fases del procedimiento de selección.

COMITÉ DE SELECCIÓN

- Presidente: Youcef Azeli (Responsable del Grupo de Investigación en Urgències y Emergències IISPV)
- Vocal 1: Silvia García Vilana (Investigadora Postdoctoral UPC)
- Vocal 2: Conchi Aznarez (RRHH IISPV)

SUPLENTES:

- Presidente: Vikas Kumar (Investigador IISPV)
- Vocal 1: Sergi Cazorla (Investigador GRUEM IISPV)
- Vocal 2: Xavi Jiménez Fàbrega (Investigador GRUEM IIPSV)

CANDIDATURAS

- El CV debe incluir el número de DNI/NIE u otro número de documento de identidad personal.

- Enviar el CV y la Carta de Presentación a través del formulario que encontraréis al final de la página de la oferta.

<https://www.iispv.cat/treballa-amb-nosaltres/>

Para cualquier duda o consulta: recruitment@iispv.cat

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DEL CV 19/01/2026

COMUNICACIONES

El IISPV comunicará a los candidatos los resultados de las distintas fases del proceso de selección a través de su página web.

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

El IISPV garantizará el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto al resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente y de la erradicación de cualquier forma de discriminación, de conformidad con los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución española y en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España.

En caso de empate, se priorizará la contratación de la persona con discapacidad.

En caso de empate entre personas de distinto género, se contratará a la persona del género menos representado en el grupo de trabajo/departamento/servicio en el que se incorpore.

El IISPV cuenta con la acreditación europea The Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R), cumple con los principios generales de la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Revisión	Modificaciones
03-07-24	00	Creación documento

[